

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 26 de mayo del 2022
Oficio no. UT/275/2022
Asunto: Se contesta solicitud.

C. Israel
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 19 de mayo del presente año con número de folio 110198000020022 que a la letra dice:

...” Solicito información del área de Contraloría, sobre si han iniciado investigaciones contra servidores públicos de la administración, el motivo de éstas, estatus en las que se encuentran y en caso de que haya conclusiones, cual fue la resolución del caso, del periodo de octubre de 2021 a abril de 2022” ...

Con respecto a lo solicitado, y una vez turnado al área correspondiente, se le hace de su conocimiento la siguiente información:

NO.	INVESTIGACIONES	SI SE HAN INICIADO INVESTIGACIONES CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	MOTIVO DE ESTAS	ESTATUS EN LAS QUE SE ENCUENTRAN
1	C-INV/036/2021	SI	LEGALIDAD	INVESTIGACIÓN
2	C-INV/001/2022	SI	LEGALIDAD	INVESTIGACIÓN
3	C-INV/002/2022	SI	LEGALIDAD	INVESTIGACIÓN
4	C-INV/003/2022	SI	LEGALIDAD	INVESTIGACIÓN
5	C-INV/004/2022	SI	LEGALIDAD	INVESTIGACIÓN

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA